



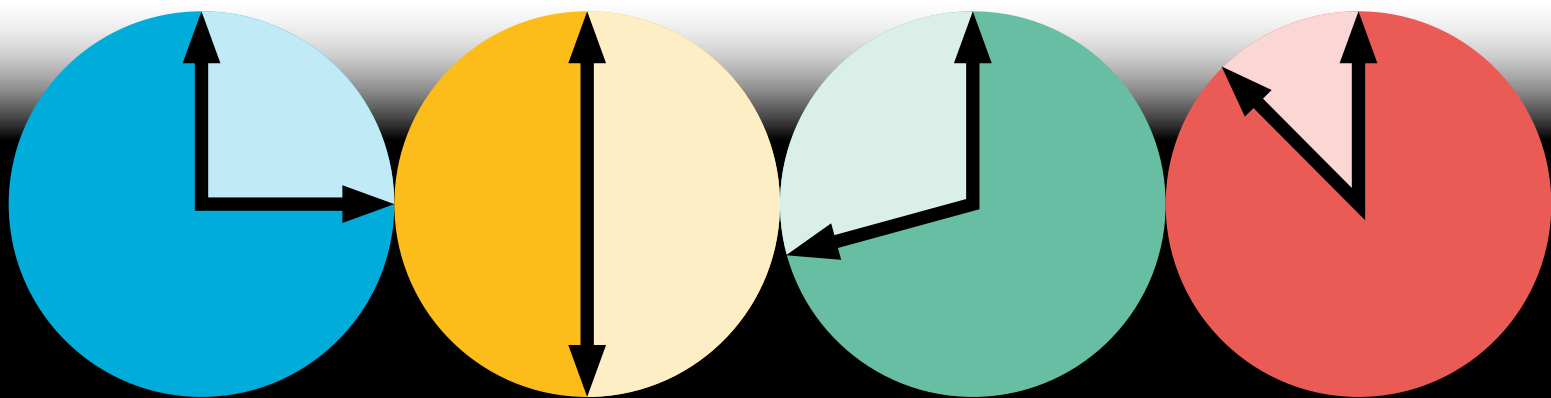
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO

# SINIESTRALIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES CEDIDOS



## POR EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Informe enero - diciembre 2016

**Título:**

Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Informe enero - diciembre 2016

**Fecha de elaboración:**

Abril 2017

**Autor:**

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

**Elaborado por:**

Marta Zimmermann Verdejo

Departamento de Investigación e Información

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

**Edita:**

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

[www.insht.es](http://www.insht.es)

**Composición:**

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT

**Edición:**

Madrid, abril 2017

**NIPO** (en línea): 272-15-048-5

**Hipervínculos:**

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

**Catálogo general de publicaciones oficiales:**

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**Catálogo de publicaciones del INSHT:**

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL SISTEMA.....	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. VARIABLES ANALIZADAS.....	5
5. ANÁLISIS .....	6
6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS.....	7
7. TABLAS.....	9
8. GRÁFICOS .....	25

## 1. JUSTIFICACIÓN

La creación, por parte del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSHT) del sistema de información de siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (en adelante, ETT) se sustenta en la Disposición adicional decimotercera de Ley 35/2010 de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

La citada Disposición insta al INSHT a incorporar en sus informes periódicos datos específicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal.

## 2. OBJETIVOS DEL SISTEMA

Disponer de indicadores periódicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT) y detectar colectivos de trabajadores más vulnerables.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. POBLACIÓN DIANA

- a. **Definición de la población a estudiar:** La población diana está compuesta por los afiliados a la Seguridad Social, **con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta**, que son cedidos, con **periodicidad mensual**, por **Empresas de Trabajo Temporal** de todo el territorio español.
- b. **Responsable del envío de la información poblacional:** Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

### 3.2. SUCESO A VIGILAR: BASE DE SINIESTRALIDAD

- a. **Definición del suceso a estudiar:** Accidentes de Trabajo con baja ocurridos con periodicidad mensual entre los trabajadores cedidos por ETT de todo el territorio español.

- b. **Responsable del fichero de siniestralidad:** Subdirección General de Estadística del MEYSS.

### **3.3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN**

- a. **Fuentes de información:** Información poblacional de trabajadores cedidos por ETT y Fichero mensual de Accidentes de Trabajo con baja (en adelante, AT) correspondiente a trabajadores cedidos por ETT (Delt@, datos de avance).
- b. **Periodicidad de recolección:** mensual.
- c. **Proveedores de la información:** Tesorería General de la Seguridad Social (MEYSS) y Subdirección General de Estadística (MEYSS).
- d. **Responsable de la sistematización de la información, análisis y elaboración del informe:** Departamento de Investigación e Información del INSHT.

## **4. VARIABLES ANALIZADAS**

La Subdirección General de Estadística del MEYSS con periodicidad mensual remitió los microdatos de avance (no consolidados) de los AT sufridos por trabajadores cedidos por ETT, incluyendo las siguientes variables:

- Fecha de accidente.
- Ocupación (CNO-2011, tres dígitos).
- CNAE del centro (tres dígitos).
- Sexo.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Grado de lesión (leve, grave y mortal).
- Lugar del accidente (en centro habitual, en otro centro, en desplazamiento, al ir o volver del trabajo).
- Forma de contacto.
- Desviación.

## 5. ANÁLISIS

Se ha realizado un análisis descriptivo, de las variables anteriormente relacionadas, con el fin de aportar una aproximación al perfil del AT sufrido por los trabajadores cedidos por ETT, a lo largo de los doce meses de 2016. Como se ha comentado, esta información fue suministrada por la Subdirección General de Estadística del MEYSS (datos mensuales de avance).

Adicionalmente, con objeto de estimar la probabilidad de accidente de estos trabajadores y comparar su evolución temporal, se han estimado índices de incidencia tomando como numerador mensual el número de AT en jornada de trabajo y considerando dos posibles denominadores: por un lado el número mensual de trabajadores cedidos y, en segundo lugar, el número mensual de relaciones laborales generadas. Estas incidencias mensuales se han calculado también en cada uno de los sectores de la empresa usuaria y se han comparado intersectorialmente e interanualmente. Estos denominadores fueron aportados de forma mensual por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, desglosados por el sector de actividad de la empresa usuaria.

Dada la naturaleza dinámica de esta actividad, se ha tomado como unidad temporal, para el cálculo de incidencias, datos mensuales de afiliación y de siniestralidad. A pesar de tratarse de un informe anual, se ha excluido el cálculo de un índice de incidencia global para el periodo completo.

Esta omisión queda justificada por las fluctuaciones constantes en la composición de en esta cohorte dinámica de trabajadores que van ocupando y abandonando, alternativamente, actividades en respuesta a una demanda variable. Por tanto, con los datos disponibles y a falta de otra información complementaria que asegure una mayor precisión en la estimación (como el número de horas trabajadas), cuanto menor sea la unidad temporal de estudio para calcular la incidencia de AT, menor será el error asociado a este dinamismo propio de la actividad. No obstante, se debe recordar que las variaciones encontradas en las incidencias mensuales (interanuales, intermensuales o intersectoriales) deben ser interpretadas a título orientativo ya que pueden estar tremendamente influidas por factores no controlados en este análisis (por falta de disponibilidad), destacando, entre ellos, el posible desequilibrio (interanual,

intermensual o sectorial) del cómputo de horas trabajadas en las empresas usuarias.

**Por último hay que enfatizar el hecho de que Los datos de AT que se presentan a continuación son provisionales, no consolidados y están sujetos a actualización periódica (datos de avance mensuales. Subdirección de Estadística del MEYSS).**

## **6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS**

Se han analizado 14.710 Accidentes de Trabajo con baja (AT) ocurridos, entre enero y diciembre de 2016 (datos de avance mensuales acumulados y actualizados hasta 31 de enero 2017), en trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT). De estos, 13.215 (89,9%) ocurrieron en jornada de trabajo y 1.495 (10,2%) al ir o volver del trabajo.

De los 13.215 Accidentes de Trabajo **en Jornada de Trabajo**:

- La mayoría fueron leves (99,6%), aunque también se registraron 53 accidentes graves y 3 accidentes mortales.
- Un 78,2% de los accidentados fueron hombres y un 21,8% mujeres.
- Un 17,8% de los accidentados fueron trabajadores de nacionalidades diferentes a la española.
- En la distribución del AT por sector destaca Industria (acumuló el 48,9% de los AT), seguido de Servicios 35%, Agrario 15,3% y Construcción 0,7%.
- Por secciones de actividad son las Industrias manufactureras las que más casos acumularon (48,5% sobre el total de AT), seguido de las actividades que conforman el sector primario (15,3%), Transporte y almacenamiento (11,9%) y Comercio y reparaciones (10,7%).
- A un nivel más desagregado de actividad, el 50% de los AT afectaron a trabajadores cedidos por ETT en las siguientes actividades: Cultivos perennes y no perennes; Actividades anexas al transporte; Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos; Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor; Fabricación de productos de plástico; Depósito y almacenamiento; Actividades de apoyo a las empresas; Procesado y conservación de pescados y Hoteles y alojamientos similares.

- Las ocupaciones que más AT acumularon fueron: Peones de las industrias manufactureras (38,4% de los AT), peones agrícolas (14,5%) y peones del transporte, descargadores y afines (9,2%).
- Los sobreesfuerzos representaron el 37% de los AT.
- Entre los accidentes de trabajo ocurridos en jornada de trabajo, 53 fueron graves, 3 más que los registrados en 2015.
- Entre los 53 AT graves, 18 se dieron en peones de industrias manufactureras y 8 en peones del transporte.
- Entre los 53 AT graves, 9 fueron por pérdida de control de medio de transporte y 6 por pérdida de control de máquinas.
- En el periodo de estudio se notificaron 3 accidentes de trabajo mortales, respondiendo todos ellos a las denominadas patologías no traumáticas.
- Los tres AT mortales se distribuyeron en las siguientes actividades: “Cultivos perennes”; “Fabricación de otros productos alimenticios”; y “Fabricación componentes, piezas y accesorios para vehículos”.
- Los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo mensuales señalan una mayor siniestralidad en Industria.
- En relación con 2014 y 2015, se observa un incremento progresivo de los índices de incidencia que afecta, comparativamente, a los 12 meses del año.



## 7. TABLAS

### Accidentes de trabajo totales

**Tabla 1. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Distribución en datos absolutos según mes.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	868	934	902	994	1.024	1.075	1.276	1.128	1.102	1.102	1.274	994	12.673
	En desplazamiento	7	8	18	13	10	12	13	12	23	19	17	21	173
	En otro centro	33	28	29	36	28	25	27	41	37	25	31	29	369
	<b>In itinere</b>	108	121	107	128	115	112	133	120	129	133	163	126	1.495
	<b>Total</b>	1.016	1.091	1.056	1.171	1.177	1.224	1.449	1.301	1.291	1.279	1.485	1.170	14.710

**Tabla 2. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2014. Distribución en datos porcentuales mes.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo En jornada</b>	En centro habitual	85,4%	85,6%	85,4%	84,9%	87,0%	87,8%	88,1%	86,7%	85,4%	86,2%	85,8%	85,0%	86,2%
	En desplazamiento	0,7%	0,7%	1,7%	1,1%	0,8%	1,0%	0,9%	0,9%	1,8%	1,5%	1,1%	1,8%	1,2%
	En otro centro	3,2%	2,6%	2,7%	3,1%	2,4%	2,0%	1,9%	3,2%	2,9%	2,0%	2,1%	2,5%	2,5%
	<b>In itinere</b>	10,6%	11,1%	10,1%	10,9%	9,8%	9,2%	9,2%	9,2%	10,0%	10,4%	11,0%	10,8%	10,2%
	<b>Total</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 3. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	714	771	742	806	840	865	1019	885	899	924	1.028	842	10.335
Mujer	194	199	207	237	222	247	297	296	263	222	294	202	2.880
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>970</b>	<b>949</b>	<b>1.043</b>	<b>1.062</b>	<b>1.112</b>	<b>1.316</b>	<b>1.181</b>	<b>1.162</b>	<b>1.146</b>	<b>1.322</b>	<b>1.044</b>	<b>13.215</b>

**Tabla 4. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	78,6%	79,5%	78,2%	77,3%	79,1%	77,8%	77,4%	74,9%	77,4%	80,6%	77,8%	80,7%	78,2%
Mujer	21,4%	20,5%	21,8%	22,7%	20,9%	22,2%	22,6%	25,1%	22,6%	19,4%	22,2%	19,3%	21,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 5. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	709	777	745	840	879	926	1.129	995	988	971	1.080	829	10.868
Extranjera	199	193	204	203	183	186	187	186	174	175	242	215	2.347
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>970</b>	<b>949</b>	<b>1.043</b>	<b>1.062</b>	<b>1.112</b>	<b>1.316</b>	<b>1.181</b>	<b>1.162</b>	<b>1.146</b>	<b>1.322</b>	<b>1.044</b>	<b>13.215</b>

**Tabla 6. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	78,1%	80,1%	78,5%	80,5%	82,8%	83,3%	85,8%	84,3%	85,0%	84,7%	81,7%	79,4%	82,2%
Extranjera	21,9%	19,9%	21,5%	19,5%	17,2%	16,7%	14,2%	15,7%	15,0%	15,3%	18,3%	20,6%	17,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 7. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	906	963	941	1.039	1.057	1.108	1.313	1.177	1.158	1.140	1.315	1.042	13.159
Grave	2	7	8	4	3	3	3	4	4	6	7	2	53
Mortal	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>970</b>	<b>949</b>	<b>1.043</b>	<b>1.062</b>	<b>1.112</b>	<b>1.316</b>	<b>1.181</b>	<b>1.162</b>	<b>1.146</b>	<b>1.322</b>	<b>1.044</b>	<b>13.215</b>

**Tabla 8. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	99,8%	99,3%	99,2%	99,6%	99,5%	99,6%	99,8%	99,7%	99,7%	99,5%	99,5%	99,8%	99,6%
Grave	0,2%	0,7%	0,8%	0,4%	0,3%	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%	0,5%	0,5%	0,2%	0,4%
Mortal					0,2%	0,1%							0,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 9. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agrario	193	164	175	159	175	148	152	122	112	154	227	246	2.027
Industria	402	489	448	545	533	555	689	581	599	583	646	397	6.467
Construcción	12	8	11	8	7	8	6	11	7	8	5	4	95
Servicios	301	308	315	331	347	401	469	466	444	401	444	397	4.624
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>969</b>	<b>949</b>	<b>1.043</b>	<b>1.062</b>	<b>1.112</b>	<b>1.316</b>	<b>1.180</b>	<b>1.162</b>	<b>1.146</b>	<b>1.322</b>	<b>1.044</b>	<b>13.213</b>

**Tabla 10. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Agrario	21,3%	16,9%	18,4%	15,2%	16,5%	13,3%	11,6%	10,3%	9,6%	13,4%	17,2%	23,6%	15,3%
Industria	44,3%	50,5%	47,2%	52,3%	50,2%	49,9%	52,4%	49,2%	51,5%	50,9%	48,9%	38,0%	48,9%
Construcción	1,3%	0,8%	1,2%	0,8%	0,7%	0,7%	0,5%	0,9%	0,6%	0,7%	0,4%	0,4%	0,7%
Servicios	33,1%	31,8%	33,2%	31,7%	32,7%	36,1%	35,6%	39,5%	38,2%	35,0%	33,6%	38,0%	35,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 11. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	3	0	1	3	4	1	4	1	3	3	5	4	32
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	31	28	36	40	35	52	54	42	41	21	42	26	448
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	5	2	1	5	0	4	5	4	4	1	4	1	36
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	200	200	230	220	217	208	261	228	257	254	302	268	2.845
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	158	179	180	205	222	265	284	266	243	236	278	209	2.725
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	115	129	93	121	107	127	164	136	136	149	163	115	1.555
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	43	45	47	49	50	56	44	45	53	59	52	48	591
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	353	381	353	389	414	392	491	448	417	416	467	363	4.884
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0	2	5	8	9	3	7	10	7	1	5	4	61
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	1	1	0	2	1	1	0	1	3	2	0	12
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	0	3	2	3	2	3	1	1	0	3	2	6	26
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>970</b>	<b>949</b>	<b>1.043</b>	<b>1.062</b>	<b>1.112</b>	<b>1.316</b>	<b>1.181</b>	<b>1.162</b>	<b>1.146</b>	<b>1.322</b>	<b>1.044</b>	<b>13.215</b>

**Tabla 12. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Ninguna información	0,3%		0,1%	0,3%	0,4%	0,1%	0,3%	0,1%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,2%
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	3,4%	2,9%	3,8%	3,8%	3,3%	4,7%	4,1%	3,6%	3,5%	1,8%	3,2%	2,5%	3,4%
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0,6%	0,2%	0,1%	0,5%		0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,1%	0,3%	0,1%	0,3%
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	22,0%	20,6%	24,2%	21,1%	20,4%	18,7%	19,8%	19,3%	22,1%	22,2%	22,8%	25,7%	21,5%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	17,4%	18,5%	19,0%	19,7%	20,9%	23,8%	21,6%	22,5%	20,9%	20,6%	21,0%	20,0%	20,6%
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	12,7%	13,3%	9,8%	11,6%	10,1%	11,4%	12,5%	11,5%	11,7%	13,0%	12,3%	11,0%	11,8%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	4,7%	4,6%	5,0%	4,7%	4,7%	5,0%	3,3%	3,8%	4,6%	5,1%	3,9%	4,6%	4,5%
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	38,9%	39,3%	37,2%	37,3%	39,0%	35,3%	37,3%	37,9%	35,9%	36,3%	35,3%	34,8%	37,0%
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)		0,2%	0,5%	0,8%	0,8%	0,3%	0,5%	0,8%	0,6%	0,1%	0,4%	0,4%	0,5%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas		0,1%	0,1%		0,2%	0,1%	0,1%		0,1%	0,3%	0,2%		0,1%
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados		0,3%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,1%	0,1%		0,3%	0,2%	0,6%	0,2%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 13. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	14	19	8	12	8	2	9	6	10	10	15	10	123
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	6	4	7	8	9	9	8	9	11	4	13	7	95
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	32	16	25	42	35	36	41	42	41	28	35	17	390
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	73	79	61	70	81	95	128	94	92	99	89	80	1.041
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte, equipos carga, herramienta manual	154	185	169	185	175	248	303	254	251	246	267	191	2.628
Caída de personas	135	120	153	158	142	136	142	114	144	158	181	169	1.752
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	208	243	202	230	275	256	267	292	260	232	331	246	3.042
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	275	293	310	317	320	318	391	348	339	352	374	311	3.948
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	4	3	10	10	9	4	13	11	9	10	12	5	100
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	7	8	4	11	8	8	14	11	5	7	5	8	96
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>970</b>	<b>949</b>	<b>1043</b>	<b>1.062</b>	<b>1.112</b>	<b>1.316</b>	<b>1.181</b>	<b>1.162</b>	<b>1.146</b>	<b>1.322</b>	<b>1.044</b>	<b>13.215</b>

**Tabla14. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	1,5%	2,0%	0,8%	1,2%	0,8%	0,2%	0,7%	0,5%	0,9%	0,9%	1,1%	1,0%	0,9%
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	0,7%	0,4%	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,6%	0,8%	0,9%	0,3%	1,0%	0,7%	0,7%
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	3,5%	1,6%	2,6%	4,0%	3,3%	3,2%	3,1%	3,6%	3,5%	2,4%	2,6%	1,6%	3,0%
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	8,0%	8,1%	6,4%	6,7%	7,6%	8,5%	9,7%	8,0%	7,9%	8,6%	6,7%	7,7%	7,9%
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte, equipos carga, herramienta manual	17,0%	19,1%	17,8%	17,7%	16,5%	22,3%	23,0%	21,5%	21,6%	21,5%	20,2%	18,3%	19,9%
Caída de personas	14,9%	12,4%	16,1%	15,1%	13,4%	12,2%	10,8%	9,7%	12,4%	13,8%	13,7%	16,2%	13,3%
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	22,9%	25,1%	21,3%	22,1%	25,9%	23,0%	20,3%	24,7%	22,4%	20,2%	25,0%	23,6%	23,0%
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	30,3%	30,2%	32,7%	30,4%	30,1%	28,6%	29,7%	29,5%	29,2%	30,7%	28,3%	29,8%	29,9%
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	0,4%	0,3%	1,1%	1,0%	0,8%	0,4%	1,0%	0,9%	0,8%	0,9%	0,9%	0,5%	0,8%
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	0,8%	0,8%	0,4%	1,1%	0,8%	0,7%	1,1%	0,9%	0,4%	0,6%	0,4%	0,8%	0,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 15. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (1 dígito de CNAE). Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21,3%	16,9%	18,4%	15,2%	16,5%	13,3%	11,6%	10,3%	9,6%	13,4%	17,2%	23,6%	15,3%
Industrias extractivas	0,1%	0,4%	0,1%				0,2%	0,3%	0,3%		0,2%	0,1%	0,1%
Industria manufacturera	43,7%	49,8%	46,9%	51,8%	50,0%	49,6%	51,9%	48,7%	50,9%	50,3%	48,2%	37,8%	48,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado		0,1%				0,1%					0,1%	0,1%	0,0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,4%	0,1%	0,2%	0,5%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,5%	0,5%		0,3%
Construcción	1,3%	0,8%	1,2%	0,8%	0,7%	0,7%	0,5%	0,9%	0,6%	0,7%	0,4%	0,4%	0,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	12,6%	9,7%	10,5%	9,8%	8,9%	9,6%	9,3%	11,8%	10,9%	9,9%	12,5%	12,7%	10,7%
Transporte y almacenamiento	9,5%	9,3%	10,1%	8,1%	12,3%	13,5%	12,6%	14,3%	13,8%	11,9%	11,4%	14,3%	11,9%
Hostelería	4,7%	3,6%	3,9%	4,5%	4,3%	4,6%	5,5%	5,1%	4,7%	5,8%	3,5%	4,7%	4,6%
Información y comunicaciones	0,6%	0,7%	0,4%	0,9%	0,7%	0,3%	0,8%	0,6%	0,9%	0,4%	0,4%	0,2%	0,6%
Actividades financieras y de seguros	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%		0,1%	0,1%						0,1%
Actividades inmobiliarias	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%		0,1%			0,1%			0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0%	1,1%	1,3%	1,7%	,9%	1,3%	1,2%	0,8%	0,9%	0,9%	0,7%	0,9%	1,1%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,3%	4,8%	4,4%	4,5%	4,4%	4,5%	3,5%	4,2%	5,1%	4,1%	3,8%	3,4%	4,2%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria		0,1%		0,1%	0,1%	0,1%		0,1%	0,1%	0,1%		0,1%	0,1%
Educación	0,1%								0,2%		0,1%	0,1%	0,0%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0,1%		0,4%	0,2%	0,2%	0,1%	0,4%	0,3%	0,1%	0,1%	0,3%		0,2%
Actividades artísticas, recreativas	0,1%	0,5%	0,2%	0,5%			0,5%	0,4%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%
Otros servicios	1,0%	1,6%	1,6%	1,3%	,7%	2,1%	1,6%	1,8%	1,5%	1,6%	,8%	1,4%	1,4%
Actividades de los hogares de personal doméstico												0,1%	0,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



**Tabla 16. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE). Actividades que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Cultivos perennes	1.107	8,4	8,4
Cultivos no perennes	775	5,9	14,2
Actividades anexas al transporte	750	5,7	19,9
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	687	5,2	25,1
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	629	4,8	29,9
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	544	4,1	34,0
Fabricación de productos de plástico	514	3,9	37,9
Depósito y almacenamiento	442	3,3	41,2
Actividades de apoyo a las empresas	381	2,9	44,1
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	364	2,8	46,9
Hoteles y alojamientos similares	338	2,6	49,4
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	307	2,3	51,7
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	274	2,1	53,8
Fabricación de otros productos alimenticios	266	2,0	55,8
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	251	1,9	57,7
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	244	1,8	59,6
Otro comercio al por mayor especializado	201	1,5	61,1
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	185	1,4	62,5
Otros servicios personales	171	1,3	63,8
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	167	1,3	65,1
Fundición de metales	159	1,2	66,3
Fabricación de otros productos metálicos	153	1,2	67,4
Restaurantes y puestos de comidas	140	1,1	68,5
Fabricación de artículos de papel y de cartón	137	1,0	69,5
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	128	1,0	70,5
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	105	0,8	71,3
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	103	0,8	72,1
Fabricación de productos lácteos	101	0,8	72,8
Fabricación de muebles	101	0,8	73,6
Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha	100	0,8	74,3
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	100	0,8	75,1
Fabricación de otra maquinaria de uso general	98	0,7	75,8
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	96	0,7	76,6
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	90	0,7	77,2

	Nº AT	%	% acumulado
Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	86	0,7	77,9
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	85	0,6	78,5
Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	78	0,6	79,1
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	78	0,6	79,7
Fabricación de bebidas	70	0,5	80,2
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento fabricación de perfumes y cosmético	69	0,5	80,8
Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	66	0,5	81,3
Fabricación de vehículos de motor	62	0,5	81,7
Industrias manufactureras (no clasificadas en otros apartados)	62	0,5	82,2
Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forma	59	0,4	82,7
Fabricación de maquinaria de uso general	55	0,4	83,1
Actividades de limpieza	55	0,4	83,5
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	54	0,4	83,9
Fabricación de productos cerámicos para la construcción	53	0,4	84,3
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	52	0,4	84,7
Fabricación de especialidades farmacéuticas	51	0,4	85,1
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	50	0,4	85,5
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (no clasificadas en otros apartados)	50	0,4	85,8
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	46	0,3	86,2
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	46	0,3	86,5
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	46	0,3	86,9
Fabricación de otros productos químicos	42	0,3	87,2
Otras actividades postales y de correos	42	0,3	87,5
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	41	0,3	87,8
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	38	0,3	88,1
Preparación, curtido y acabado del cuero fabricación de artículos de marroquinería	36	0,3	88,4
Fabricación de otros productos textiles	35	0,3	88,6
Fabricación de productos de caucho	35	0,3	88,9
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	35	0,3	89,2
Intermediarios del comercio	35	0,3	89,4
Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	34	0,3	89,7
Comercio al por mayor no especializado	34	0,3	90,0

**Tabla 17. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO). Ocupaciones que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	5.075	38,4	38,4
Peones agrícolas	1.914	14,5	52,9
Peones del transporte, descargadores y afines	1.215	9,2	62,1
Operadores de otras máquinas móviles	544	4,1	66,2
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	531	4,0	70,2
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	346	2,6	72,8
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	257	1,9	74,8
Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel y productos de caucho....	254	1,9	76,7
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	226	1,7	78,4
Montadores y ensambladores en fábricas	223	1,7	80,1
Personal de limpieza de oficinas, hoteles	214	1,6	81,7
Camareros asalariados	202	1,5	83,2
Otras ocupaciones elementales	142	1,1	84,3
Reponedores	137	1,0	85,4
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	117	0,9	86,2
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	99	0,7	87,0
Vendedores en tiendas y almacenes	92	0,7	87,7
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, excepto huertas, invernaderos, jardines	89	0,7	88,4
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	82	0,6	89,0
Cocineros asalariados	80	0,6	89,6
Peones agropecuarios	78	0,6	90,2

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo GRAVES

Tabla 18. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	2	3,8
Cultivos perennes	1	1,9
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1	1,9
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	1	1,9
Fabricación de productos lácteos	1	1,9
Fabricación de otros productos alimenticios	1	1,9
Fabricación de bebidas	1	1,9
Preparación, curtido y acabado del cuero fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería	1	1,9
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	1	1,9
Fabricación de artículos de papel y de cartón	2	3,8
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	2	3,8
Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares tintas de imprenta y masillas	1	1,9
Fabricación de otros productos químicos	1	1,9
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2	3,8
Fundición de metales	1	1,9
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	1	1,9
Fabricación de otros productos metálicos	4	7,5
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	1	1,9
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	1,9
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	1	1,9
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	2	3,8
Otro comercio al por mayor especializado	2	3,8
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	1	1,9
Depósito y almacenamiento	4	7,5
Actividades anexas al transporte	3	5,7
Hoteles y alojamientos similares	1	1,9
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	1	1,9
Restaurantes y puestos de comidas	4	7,5
Establecimientos de bebidas	1	1,9
Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles	2	3,8
Actividades de los centros de llamadas	1	1,9
Actividades de apoyo a las empresas (no clasificadas en otros apartados)	3	5,7
Prestación de servicios a la comunidad en general	1	1,9
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 19. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1	1,9
Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	1	1,9
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1	1,9
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas	1	1,9
Camareros asalariados	1	1,9
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	2	3,8
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1	1,9
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	2	3,8
Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel y productos de caucho....	3	5,7
Operadores de otras máquinas móviles	2	3,8
Conductores de camiones	3	5,7
Conductores de motocicletas y ciclomotores	5	9,4
Personal de limpieza de oficinas, hoteles	1	1,9
Peones agrícolas	3	5,7
Peones de las industrias manufactureras	18	34,0
Peones del transporte, descargadores y afines	8	15,1
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 20. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Contacto con llamas directas u objetos o entornos - elevada temperatura o en llamas	2	3,8
Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	1	1,9
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	9	17,0
Golpe sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	3	5,7
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	2	3,8
Choque o golpe con un objeto que cae o se desprende	4	7,5
Choque o golpe con un objeto en balanceo	1	1,9
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	2	3,8
Colisión con un objeto, vehículos o persona (trabajador en movimiento)	4	7,5
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	1	1,9
Contacto con un Agente material cortante (cuchillo u hoja)	3	5,7
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 50 pero no mencionada anteriormente	1	1,9
Quedar atrapado, ser aplastado - en	1	1,9
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	5	9,4
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	5	9,4
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	2	3,8
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	1	1,9
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 70 pero no mencionada anteriormente	1	1,9
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	5	9,4
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 21. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Ninguna información	1	1,9
Incendio, fuego	1	1,9
En estado de sólido - desbordamiento, vuelco	1	1,9
Otra Desviación conocida del grupo 20 pero no mencionada anteriormente	1	1,9
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	2	3,8
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, plástico, otros)	2	3,8
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	1	1,9
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferior (que arrastra a la víctima)	3	5,7
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	2	3,8
Pérdida (total o parcial) de control - máquinas (incluido arranque intempestivo), o de la materia que se trabaje con la máquina.	6	11,3
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	9	17,0
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	2	3,8
Otra Desviación conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	1	1,9
Caída de una persona - desde una altura	4	7,5
Caída de una persona - al mismo nivel	5	9,4
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	4	7,5
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	3	5,7
Depositar, agacharse	1	1,9
Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	1	1,9
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	3	5,7
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100,0</b>

## **Accidentes de trabajo en jornada de trabajo MORTALES**

**Tabla 22. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).**

	Nº AT	%
Cultivos perennes	1	33,3
Fabricación de otros productos alimenticios	1	33,3
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	33,3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 23. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Peones agropecuarios	1	33,3
Peones de las industrias manufactureras	2	66,7
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 24. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	100,0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 25. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	3	100,0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,0</b>

## Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 26. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	507,9	526,9	593,9	480,7	459,4	427,2	521,0	517,1	383,8	373,7	540,9	637,4
Industria	509,4	595,7	529,4	625,5	594,5	578,6	675,5	595,9	600,8	612,7	673,3	423,4
Construcción	645,2	422,2	633,3	440,8	385,7	416,4	283,4	512,6	347,2	404,0	238,1	193,8
Servicios	278,2	303,0	295,8	299,2	296,4	322,8	375,0	403,6	346,7	314,6	334,4	293,9
<b>Total</b>	<b>396,2</b>	<b>442,7</b>	<b>426,9</b>	<b>448,3</b>	<b>430,6</b>	<b>433,2</b>	<b>509,4</b>	<b>494,4</b>	<b>444,5</b>	<b>427,2</b>	<b>480,4</b>	<b>387,4</b>

**Tabla 27. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 relaciones de trabajo.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	216,3	239,3	250,9	211,8	202,6	193,1	264,5	290,6	197,7	161,3	230,1	243,8
Industria	361,6	397,9	334,6	410,9	384,8	379,2	456,0	394,3	396,0	402,6	441,6	277,6
Construcción	463,7	285,9	408,3	288,7	242,1	276,5	203,0	379,0	240,1	277,1	167,8	134,7
Servicios	171,3	178,9	166,8	167,1	157,5	175,2	211,3	237,8	195,6	171,5	191,3	170,1
<b>Total</b>	<b>236,9</b>	<b>260,9</b>	<b>240,2</b>	<b>252,3</b>	<b>237,0</b>	<b>244,5</b>	<b>303,6</b>	<b>304,0</b>	<b>262,4</b>	<b>237,7</b>	<b>272,6</b>	<b>217,4</b>

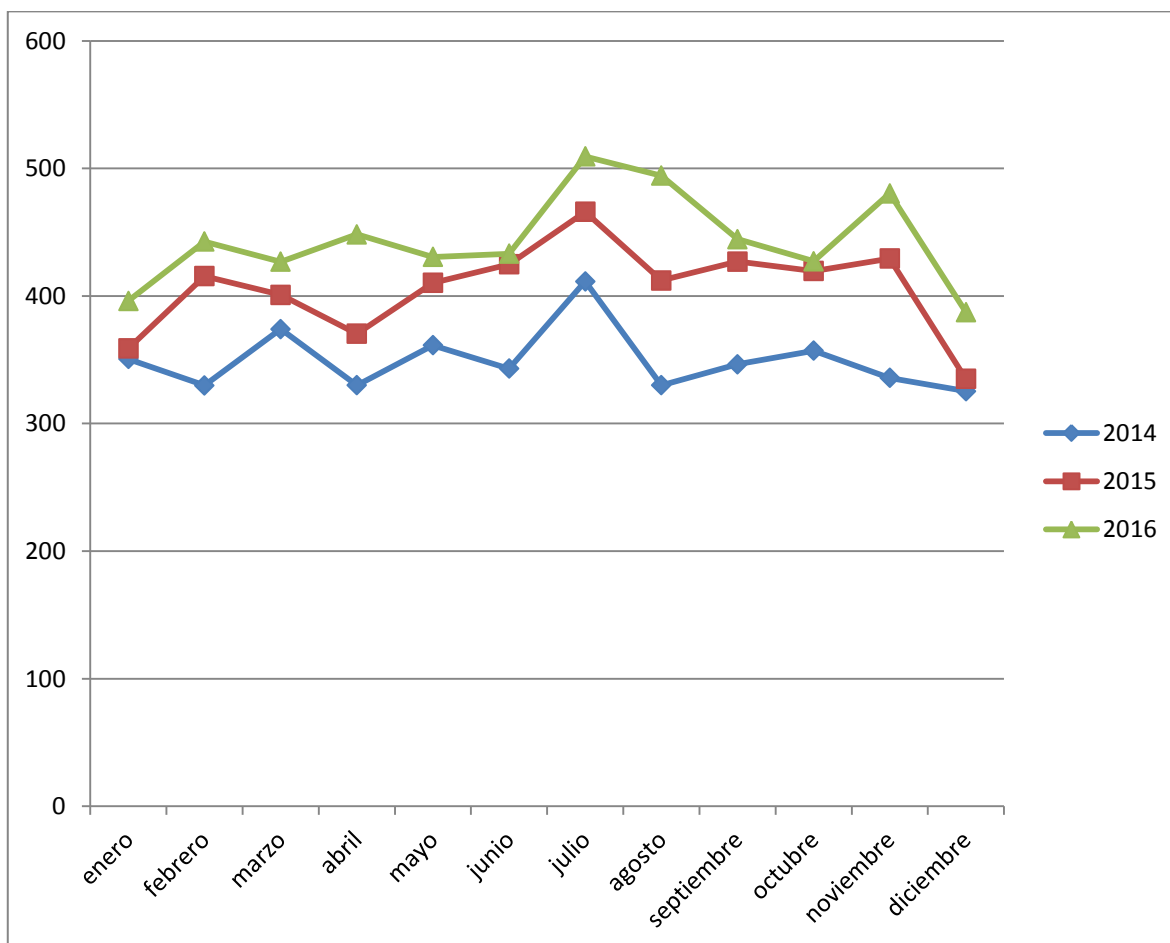
**Tabla 28. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos. Comparativa 2014-2015-2016**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Incidencia 2014	350,6	329,9	374	330	361,4	343,1	411,4	330	346,4	357,1	335,8	325,4
Incidencia 2015	358,8	415,5	400,9	370,4	410,3	424,8	466,0	412,2	426,9	419,6	429,4	335,1
Incidencia 2016	<b>396,2</b>	<b>442,7</b>	<b>426,9</b>	<b>448,3</b>	<b>430,6</b>	<b>433,2</b>	<b>509,4</b>	<b>494,4</b>	<b>444,5</b>	<b>427,2</b>	<b>480,4</b>	<b>387,4</b>



## 8. GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución mensual del índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada de trabajo en trabajadores cedidos. Serie 2014-2016





STETT.6.1.17



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO